

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO

LICENCIATURA EN INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL



GUÍA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

ÉTICA DE LA CONFIANZA COMO RESPONSABILIDAD

Elaboró:

Dra. en Filos. Marcela Venebra Muñoz

Dra. en Filos. Ágata Joanna Bak

Fecha de
aprobación:

H. Consejo Académico

20 de noviembre de 2020

H. Consejo de Gobierno

20 de noviembre de 2020

Facultad de Humanidades

DIRECCIÓN DE ESTUDIOS
PROFESIONALES



Departamento de Desarrollo Curricular

Guía de Evaluación del Aprendizaje
Aprobada por los HH. Consejos
Académico y de Gobierno



Índice

	Pág.
I. Datos de identificación.	3
II. Presentación de la Guía.	4
III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular.	5
IV. Objetivos de la unidad de aprendizaje.	7
V. Diseño de la evaluación: Factores, Criterios e Indicadores	7
VI. Diseño de los instrumentos de observación	11
a) Mediciones que derivan en puntajes	11
b) Estimaciones no cuantificables	13
VII. Administración de los instrumentos y registro de evidencias	14
VIII. Evaluación del aprendizaje	18
a) Interpretación de apreciaciones y/o datos	18
b) Juicios y conclusiones valorativas	19
c) Asignación, entrega y revisión de resultados	19



I. Datos de identificación.

Espacio académico donde se imparte

Estudios profesionales

Unidad de aprendizaje

Carga académica	<input type="text" value="0"/>	<input type="text" value="4"/>	<input type="text" value="4"/>	<input type="text" value="4"/>
	Horas teóricas	Horas prácticas	Total de horas	Créditos

Carácter Tipo Periodo escolar

Área curricular Núcleo de formación

Seriación UA Antecedente UA Consecuente

Formación común

Licenciatura	No presenta	<input type="checkbox"/>
	Ingeniería Agroindustrial, 2024	<input checked="" type="checkbox"/>
	Ingeniería Agronómica Fitotecnista, 2024	<input checked="" type="checkbox"/>
	Ingeniería Agronómica en Floricultura, 2024	<input checked="" type="checkbox"/>



II. Presentación de la Guía.

La presente guía de evaluación tiene como finalidad orientar los procesos de evaluación de la unidad de aprendizaje Ética de la confianza como responsabilidad, así como definir los indicadores del aprendizaje y establecer los instrumentos para valorar el avance en la adquisición de conocimientos y habilidades por parte del alumno, en congruencia con los objetivos y contenidos de cada una de las unidades temáticas.

En este sentido, los contenidos de la UA se ofrecen no sólo a título de conocimientos que haya que poseer, sino sobre todo como herramientas para una reflexión crítica acerca de uno mismo, de la sociedad y el entorno. Este objetivo está plasmado en la selección de contenidos y ejercicios, y por consiguiente, también en la evaluación, que pretende estimular no solo conocimientos conceptuales, sino también actitudinales: reflexividad, capacidad para superar el disenso, distanciamiento y análisis crítico.

Por lo anterior la evaluación de la unidad de aprendizaje se llevará a través de mecanismos formativos y sumativos, para ello se utilizarán dos instrumentos de evaluación: uno de ellos será la rúbrica la cual se utilizará para evaluar el trabajo continuo de los alumnos y el segundo el examen, mediante el cual el alumno será capaz de recuperar y ordenar los conocimientos mínimos necesarios para el dominio teórico y argumentativo sobre los temas del programa.

Asimismo, se hará una evaluación diagnóstica con la finalidad de recuperar conocimientos adquiridos en la formación anterior de las y los alumnos y de determinar en conjunto, cuáles son los aspectos por atender de manera 'privilegiada' en el proceso de enseñanza. La autoevaluación permitirá a los alumnos confrontar los saberes adquiridos con las posiciones heredadas por la tradición y los hábitos sociales, ejercicio fundamental y permanente de la formación ética. Finalmente, la coevaluación otorgará los elementos necesarios para mejorar el proceso formativo atendiendo a los distintos niveles de trabajo en el aula, el trato entre compañeros, la organización del trabajo colaborativo, etc., como en la esfera individual, el nivel de autonomía ganado en el proceso de aprendizaje es un aspecto fundamental de la coevaluación para esta unidad de aprendizaje.





III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular.

Licenciatura en Ingeniería Agroindustrial, 2024

	PERIODO 1	PERIODO 2	PERIODO 3	PERIODO 4	PERIODO 5	PERIODO 6	PERIODO 7	PERIODO 8	PERIODO 9
OBLIGATORIAS	Botánica económica 2 3 5 7	Fisiología vegetal 3 2 5 8		Entomología económica 2 3 5 7	Cultivos de cereales y leguminosas 2 3 5 7	Almacenamiento y conservación de granos 2 3 5 7	Tecnología de cereales 2 3 5 7	Tecnología de frutas y hortalizas 2 3 5 7	Práctica profesional * ** ** * 30
	Agrometeorología 3 2 5 8	Edafología 2 2 5 7	Fertilidad y nutrición vegetal 3 2 5 8	Cultivos agroindustriales 3 2 5 8	Fitosanidad 2 2 5 7	Tecnología postcosecha 2 3 5 7			
	Modelos matemáticos I 3 1 4 7	Modelos matemáticos II 3 1 4 7	Probabilidad y estadística 4 1 5 9	Diseños experimentales 3 2 5 8	Biotechnología agroindustrial 2 3 5 7	Producción pecuaria 2 3 5 7	Tecnología de lácteos 2 3 5 7	Tecnología de carne 2 3 5 7	
	Química 2 3 5 7	Bioquímica de los alimentos 4 1 5 9	Ciencia de los alimentos 4 0 4 8			Olericultura 2 3 5 7	Nutrición humana 3 1 4 7	Investigación agroindustrial 2 2 4 6	
	Sistemas agroindustriales 3 1 4 7		Microbiología 2 3 5 7	Microbiología industrial y alimentaria 2 3 5 7	Sistemas de calidad e inocuidad alimentaria 4 0 4 8				
	Física 3 1 4 7	Fisicoquímica y termodinámica 3 2 5 8	Balance de materia y energía 2 3 5 7	Operaciones unitarias 2 3 5 7	Ingeniería eléctrica y mecánica 2 3 5 7	Ingeniería de procesos 2 3 5 7	Impacto ambiental 2 3 5 7		
					Economía y administración agropecuaria 3 1 4 7	Negocios agroindustriales 1 4 5 6	Comercialización agroindustrial 1 3 4 5	Innovación agroindustrial 2 3 5 7	
		Inglés 5 2 2 4 6	Inglés 6 2 2 4 6	Inglés 7 2 2 4 6	Inglés 8 2 2 4 6	Integrativa profesional * -- ** ** 8			
	Cultura de paz, igualdad de género e inclusión 0 3 3 3	Ética de la confianza como responsabilidad 0 4 4 4					Ética de la persona y la comunidad 0 4 4 4		
							Optativa 1 1 3 4 5	Optativa 2 1 3 4 5	
							Optativa 3 1 3 4 5		
HT 16 HP 14 TH 30 CR 46	HT 17 HP 15 TH 32 CR 49	HT 17 HP 11 TH 28 CR 45	HT 14 HP 15 TH 29 CR 43	HT 17 HP 15 TH 32 CR 49	HT 11 HP 19+** TH 30+** CR 49	HT 11 HP 20 TH 31 CR 42	HT 10 HP 17 TH 27 CR 37	HT -- HP ** TH ** CR 30	





DISTRIBUCIÓN DE LAS UNIDADES DE APRENDIZAJE OPTATIVAS

PERIODO 1	PERIODO 2	PERIODO 3	PERIODO 4	PERIODO 5	PERIODO 6	PERIODO 7	PERIODO 8	PERIODO 9																
						<table border="1"> <tr><td>Trends in food science and technology[†]</td><td>1</td></tr> <tr><td></td><td>3</td></tr> <tr><td></td><td>4</td></tr> <tr><td></td><td>5</td></tr> </table>	Trends in food science and technology [†]	1		3		4		5	<table border="1"> <tr><td>Emerging agro-industrial technologies[†]</td><td>1</td></tr> <tr><td></td><td>3</td></tr> <tr><td></td><td>4</td></tr> <tr><td></td><td>5</td></tr> </table>	Emerging agro-industrial technologies [†]	1		3		4		5	
Trends in food science and technology [†]	1																							
	3																							
	4																							
	5																							
Emerging agro-industrial technologies [†]	1																							
	3																							
	4																							
	5																							
						<table border="1"> <tr><td>Cadena de frío</td><td>1</td></tr> <tr><td></td><td>3</td></tr> <tr><td></td><td>4</td></tr> <tr><td></td><td>5</td></tr> </table>	Cadena de frío	1		3		4		5	<table border="1"> <tr><td>Ingeniería de plantas agroindustriales</td><td>1</td></tr> <tr><td></td><td>3</td></tr> <tr><td></td><td>4</td></tr> <tr><td></td><td>5</td></tr> </table>	Ingeniería de plantas agroindustriales	1		3		4		5	
Cadena de frío	1																							
	3																							
	4																							
	5																							
Ingeniería de plantas agroindustriales	1																							
	3																							
	4																							
	5																							
						<table border="1"> <tr><td>Fruticultura</td><td>1</td></tr> <tr><td></td><td>3</td></tr> <tr><td></td><td>4</td></tr> <tr><td></td><td>5</td></tr> </table>	Fruticultura	1		3		4		5	<table border="1"> <tr><td>Habilidades directivas</td><td>1</td></tr> <tr><td></td><td>3</td></tr> <tr><td></td><td>4</td></tr> <tr><td></td><td>5</td></tr> </table>	Habilidades directivas	1		3		4		5	
Fruticultura	1																							
	3																							
	4																							
	5																							
Habilidades directivas	1																							
	3																							
	4																							
	5																							
							<table border="1"> <tr><td>Desarrollo y extensión rural</td><td>1</td></tr> <tr><td></td><td>3</td></tr> <tr><td></td><td>4</td></tr> <tr><td></td><td>5</td></tr> </table>	Desarrollo y extensión rural	1		3		4		5									
Desarrollo y extensión rural	1																							
	3																							
	4																							
	5																							
							<table border="1"> <tr><td>Evaluación sensorial</td><td>1</td></tr> <tr><td></td><td>3</td></tr> <tr><td></td><td>4</td></tr> <tr><td></td><td>5</td></tr> </table>	Evaluación sensorial	1		3		4		5									
Evaluación sensorial	1																							
	3																							
	4																							
	5																							

SIMBOLOGÍA	
Unidad de aprendizaje	HT: Horas Teóricas
	HP: Horas Prácticas
	TH: Total de Horas
	CR: Créditos

➔ 10 líneas de seriación

Créditos mínimos 22 y máximos 49 por periodo escolar

* Actividad Académica

** Las horas de la actividad académica

† UA optativa que debe impartirse, cursarse y acreditarse en el idioma inglés.

PARÁMETROS DEL PLAN DE ESTUDIOS																				
<table border="1"> <tr><td>Núcleo Básico Obligatorio: cursar y acreditar 18 UUAA</td><td>41</td></tr> <tr><td></td><td>38</td></tr> <tr><td></td><td>79</td></tr> <tr><td></td><td>120</td></tr> </table>	Núcleo Básico Obligatorio: cursar y acreditar 18 UUAA	41		38		79		120		<table border="1"> <tr><td>Total del Núcleo Básico: acreditar 18 UUAA para cubrir 120 créditos</td></tr> </table>	Total del Núcleo Básico: acreditar 18 UUAA para cubrir 120 créditos									
Núcleo Básico Obligatorio: cursar y acreditar 18 UUAA	41																			
	38																			
	79																			
	120																			
Total del Núcleo Básico: acreditar 18 UUAA para cubrir 120 créditos																				
<table border="1"> <tr><td>Núcleo Sustantivo Obligatorio: cursar y acreditar 21 UUAA</td><td>53</td></tr> <tr><td></td><td>48</td></tr> <tr><td></td><td>101</td></tr> <tr><td></td><td>154</td></tr> </table>	Núcleo Sustantivo Obligatorio: cursar y acreditar 21 UUAA	53		48		101		154		<table border="1"> <tr><td>Total del Núcleo Sustantivo: acreditar 21 UUAA para cubrir 154 créditos</td></tr> </table>	Total del Núcleo Sustantivo: acreditar 21 UUAA para cubrir 154 créditos									
Núcleo Sustantivo Obligatorio: cursar y acreditar 21 UUAA	53																			
	48																			
	101																			
	154																			
Total del Núcleo Sustantivo: acreditar 21 UUAA para cubrir 154 créditos																				
<table border="1"> <tr><td>Núcleo Integral Obligatorio: cursar y acreditar 10 UUAA + 2 *</td><td>16</td></tr> <tr><td></td><td>31+**</td></tr> <tr><td></td><td>47+**</td></tr> <tr><td></td><td>101</td></tr> </table>	Núcleo Integral Obligatorio: cursar y acreditar 10 UUAA + 2 *	16		31+**		47+**		101	<table border="1"> <tr><td>Núcleo Integral Optativo: cursar y acreditar 3 UUAA</td><td>3</td></tr> <tr><td></td><td>9</td></tr> <tr><td></td><td>12</td></tr> <tr><td></td><td>15</td></tr> </table>	Núcleo Integral Optativo: cursar y acreditar 3 UUAA	3		9		12		15	<table border="1"> <tr><td>Total del Núcleo Integral: acreditar 13 UUAA + 2* para cubrir 116 créditos</td></tr> </table>	Total del Núcleo Integral: acreditar 13 UUAA + 2* para cubrir 116 créditos	
Núcleo Integral Obligatorio: cursar y acreditar 10 UUAA + 2 *	16																			
	31+**																			
	47+**																			
	101																			
Núcleo Integral Optativo: cursar y acreditar 3 UUAA	3																			
	9																			
	12																			
	15																			
Total del Núcleo Integral: acreditar 13 UUAA + 2* para cubrir 116 créditos																				

TOTAL DEL PLAN DE ESTUDIOS	
UUAA Obligatorias	49 + 2 Actividades Académicas
UUAA Optativas	3
UUAA a Acreditar	52 + 2 Actividades Académicas
Créditos	390





IV. Objetivos de la unidad de aprendizaje.

Debatir sobre los conceptos de autonomía, responsabilidad y confianza en escenarios contemporáneos, concretamente, la vida democrática, la dignidad y su relación con la responsabilidad social ejemplificada con la cuestión de la migración y los deberes con el medioambiente, a través de herramientas reflexivas y críticas con el fin de integrar un criterio ético propio, racional, autónomo y abierto a la integración de las diferencias.

V. Diseño de la evaluación: Factores, Criterios e Indicadores.

Unidad temática 1. Autonomía y democracia		
Factores	Criterios	Indicadores
<p>Reflexionar críticamente sobre el carácter y los 'medios' de su proceso formativo, a través del análisis del concepto de autonomía en su relación con la capacidad de autodeterminación basada o fundada en el cuidado de sí, frente a otros posibles fundamentos contemplados tradicionalmente por la filosofía, para así reconocer sus derechos como persona, en la Universidad y en el Estado.</p> <p>Factor Teórico</p>	1.1 Autonomía como autodeterminación y cuidado de sí.	-Analiza el concepto de autonomía en relación con la capacidad de autodeterminación.
	1.1. Autonomía y democracia.	-Contrapone una postura autónoma, guiada por principios racionales, a una posición basada en una creencia sin fundamento racional. -Identifica el desafío que para la democracia suponen los fanatismos.
	1.2 La formación del carácter.	-Define conceptos de autonomía y formación del carácter con sus propios términos. -Distingue entre las nociones de la ética y la moral. -Describe la función de la autonomía en la formación del carácter.
	1.2.1 Confianza, emociones y autonomía. 1.2.2 Confianza, emociones e ideología.	-Establece relaciones entre la autonomía humana y las pasiones y emociones.
	1.2.3 Confianza y responsabilidad	-Relaciona el fundamento de la ética en la responsabilidad del sujeto.
	1.3 La Autonomía jurídica.	-Reflexiona sobre la función que la autonomía cumple en la



		construcción de una democracia sana y, por tanto, de un sistema político y económico justo.
	1.3.1 Autonomía, dignidad y estado	-Sitúa los conceptos y los desafíos de la relación entre autonomía y democracia en contextos políticos no occidentales.
	1.3.2 Autonomía institucional y personal	-Comprende la autonomía en un marco concreto y situado de la vida humana social. -Conoce sus derechos como persona autónoma dentro de la Universidad y del Estado analizando los nexos entre la responsabilidad individual, institucional y normativa.

Unidad temática 2. Dignidad y migración		
Factores	Criterios	Indicadores
<p>Reconocer la migración como parte de la estructura natural de las sociedades y síntoma de crisis humanitarias, a través del análisis y debate del concepto de dignidad del otro y del marco jurídico que la protege, a fin de fincar la empatía sobre la comprensión de la dignidad de todo ser humano.</p> <p>Factor Teórico Metodológico -</p>	2.1 Dignidad y vulnerabilidad.	-Explica la relación entre dignidad y vulnerabilidad, manifiesta en su contexto social o comunitario más inmediato.
	2.1.1 Migración e identidad.	-Define la migración como un fenómeno social y distingue sus variantes históricas.
	2.1.2 Dignidad, vulnerabilidad y migración.	-Comprende la radicalidad de los cambios en la identidad del migrante y analiza la vulnerabilidad de esta particular situación.
	2.1.3 Vulnerabilidad y solidaridad.	-Entiende la necesidad de la solidaridad humana como valor ético.
	2.2 Dignidad y alteridad.	-Reconoce la dignidad del otro fundada en su autonomía.
	2.2.1 Dignidad, alteridad y respeto.	-Reconoce la protección del otro como una regla ética fundamental.
	2.2.2 Respeto y solidaridad.	-Analiza los fenómenos del mundo contemporáneo en clave de problemas de convivencia, respeto y solidaridad. -Reconoce el valor ético de la



		solidaridad.
	2.2.3 Alteridad, dignidad y vulnerabilidad.	-Reconoce factores que configuran la vulnerabilidad del otro: la raza, el género, la clase, la procedencia, e identifica los abusos de la condición vulnerable (racismo, esclavismo etc. etc.)
	2.3 La dignidad como un derecho. 2.3.1 Alteridad, dignidad y derechos humanos en el mundo contemporáneo. 2.3.2, Alteridad, Dignidad y sabiduría.	-Argumenta fundadamente sobre la dignidad como un valor y un derecho económico, social y personal. -Comprende el lugar de la dignidad en la filosofía moral tradicional.

Unidad temática 3. Responsabilidad y ambiente		
Factores	Criterios	Indicadores
Relacionar la afectividad con las acciones, decisiones personales y la calidad ambiental del entorno a través del estudio de los conceptos de naturaleza y vida, así como de la responsabilidad amplia de la condición vital humana con la naturaleza y los demás seres vivos para comprender y denunciar la lógica cosificante de la naturaleza como "medio" de vida. Factor Metodológico - Axiológico	3.1 Responsabilidad, historia y naturaleza.	-Argumenta fundadamente sobre problemáticas relativas a su circunstancia ambiental.
	3.1.1 Responsabilidad y alteridades.	-Reflexiona sobre la extensión de las obligaciones éticas más allá de la relación entre seres humanos.
	3.1.2 Naturaleza y alteridades.	-Distingue y reflexiona sobre la protección de la naturaleza como medio ambiente y la naturaleza como otros seres vivos.
	3.2 Responsabilidad del ser humano para con la naturaleza. 3.2.2 Responsabilidad con la naturaleza.	-Examina el tipo de responsabilidad que el ser humano tiene con la naturaleza y otros seres vivos.
	3.2.1 Definición y comprensión de la vida 3.3 Recursos, medios y fines.	-Define la vida en términos científicos y en términos filosóficos. -Describe los niveles que integran la problemática en torno a la definición de la vida.





	<p>3.3.1 Vida y ética, ética ecológica.</p> <p>3.3.2 Ética ambiental y alteridades.</p>	<p>-Distingue y discrimina entre enfoque científico y filosófico sobre temáticas relacionadas con el ambiente, la naturaleza y el ser humano.</p> <p>-Distingue entre una visión instrumental y una visión ética de la naturaleza.</p>
	<p>3.3.3 Condición humana, condición animal y ética.</p>	<p>-Construye su propio código comunitario de responsabilidad ambiental.</p> <p>-Diferencia entre medios, fines y valores relativos a la naturaleza y los procesos contemporáneos de su cosificación.</p>





VI. Diseño de los instrumentos de observación.

a) Mediciones que derivan en puntajes

Indicador	Evaluación	Instrumento
<ul style="list-style-type: none"> -Analiza el concepto de autonomía en relación con la capacidad de autodeterminación. -Distingue entre las nociones de la ética y la moral. -Contrapone una postura autónoma, guiada por principios racionales, a una posición basada en una creencia sin fundamento racional. -Identifica el desafío que para la democracia suponen los fanatismos. -Define conceptos de autonomía y formación del carácter con sus propios términos. -Describe la función de la autonomía en la formación del carácter. -Establece relaciones entre la autonomía humana y las pasiones y emociones. -Relaciona el fundamento de la ética en la responsabilidad del sujeto. 	Formativa	Rúbrica
<ul style="list-style-type: none"> -Reflexiona sobre la función que la autonomía cumple en la construcción de una democracia sana y, por tanto, de un sistema político y económico justo. -Sitúa los conceptos y los desafíos de la relación entre autonomía y democracia en contextos políticos no occidentales. -Comprende la autonomía en un marco concreto y situado de la vida humana social. -Conoce sus derechos como persona autónoma dentro de la Universidad y del Estado analizando los nexos entre la responsabilidad individual, institucional y normativa. -Explica la relación entre dignidad y vulnerabilidad, manifiesta en su contexto social o comunitario más inmediato. -Define la migración como un fenómeno social y distingue sus variantes históricas. -Comprende la radicalidad de los cambios en la identidad del migrante y analiza la vulnerabilidad de esta particular situación. -Entiende la necesidad de la solidaridad humana como valor ético. -Reconoce la dignidad del otro fundada en su autonomía. -Reconoce la protección del otro como una regla ética fundamental. 	Sumativa	Examen



Continuación...

Indicador	Evaluación	Instrumento
<ul style="list-style-type: none">-Analiza los fenómenos del mundo contemporáneo en clave de problemas de convivencia, respeto y solidaridad.-Reconoce el valor ético de la solidaridad.-Reconoce factores que configuran la vulnerabilidad del otro: la raza, el género, la clase, la procedencia, e identifica los abusos de la condición vulnerable (racismo, esclavismo etc. etc.)-Argumenta fundadamente sobre la dignidad como un valor y un derecho económico, social y personal-Comprende el lugar de la dignidad en la filosofía moral tradicional-Argumenta fundadamente sobre problemáticas relativas a su circunstancia ambiental-Reflexiona sobre la extensión de las obligaciones éticas más allá de la relación entre seres humanos.-Distingue y reflexiona sobre la protección de la naturaleza como medio ambiente y la naturaleza como otros seres vivos.	Formativa	Rúbrica
<ul style="list-style-type: none">-Examina el tipo de responsabilidad que el ser humano tiene con la naturaleza y otros seres vivos-Define la vida en términos científicos y en términos filosóficos.-Describe los niveles que integran la problemática en torno a la definición de la vida.-Distingue y discrimina entre enfoque científico y filosófico sobre temáticas relacionadas con el ambiente, la naturaleza y el ser humano.-Distingue entre una visión instrumental y una visión ética de la naturaleza-Construye su propio código comunitario de responsabilidad ambiental.-Diferencia entre medios, fines y valores relativos a la naturaleza y los procesos contemporáneos de su cosificación.	Sumativa	Examen





b) Estimaciones no cuantificables.

Evaluación	Instrumento	¿Qué evalúa?
Diagnóstica	Examen	Habilidades argumentativas y conocimientos previos sobre autonomía, democracia y ética.
Autoevaluación	Rúbrica*	Conocimientos adquiridos sobre democracia en el entorno universitario y estatal.
Co-Evaluación	Rúbrica*	Habilidades reflexivas sobre problemáticas de su entorno social y ambiental.

Los alumnos llevan a cabo análisis de carácter ético sobre sus circunstancias personales a través de la redacción de textos breves.

*La rúbrica se utilizará para evaluar un ensayo en la autoevaluación y la reseña de un debate en la co-evaluación

Para el ensayo de la autoevaluación, se sugiere que en la rúbrica consideren los siguientes aspectos:

	Si	No
Utiliza adecuadamente las fuentes documentales revisadas en clase		
Domina los conceptos principales analizados o vistos en unidades de aprendizaje semejantes		
Reconoce la naturaleza ética de las problemáticas tratadas en clase		
Reconoce la estructura argumental de un enunciado ético		
Reconoce fuentes confiables de información sobre los temas tratados		

Respecto de la co-evaluación se sugiere considerar los siguientes aspectos para dirigir el proceso de diagnóstico y ponderación de resultados.

- Capacidad para entablar diálogos y debates en torno a temas de ética y ciencias humanas.
- Capacidad para distinguir problemas y deslindar de su planteamiento posiciones personales, individuales o prejuiciosas
- Capacidad para planear soluciones a problemáticas dadas mediante argumentos coherentes y claros





VII. Administración de los instrumentos y registro de evidencias.

Evaluaciones	Indicador	Evidencias	Instrumento	Puntaje
Primera evaluación parcial	<ul style="list-style-type: none"> -Analiza el concepto de autonomía en relación con la capacidad de autodeterminación. -Distingue entre las nociones de la ética y la moral. -Contrapone una postura autónoma, guiada por principios racionales, a una posición basada en una creencia sin fundamento racional. -Identifica el desafío que para la democracia suponen los fanatismos. -Define conceptos de autonomía y formación del carácter con sus propios términos. -Describe la función de la autonomía en la formación del carácter. -Establece relaciones entre la autonomía humana y las pasiones y emociones. -Relaciona el fundamento de la ética en la responsabilidad del sujeto. -Reflexiona sobre la función que la autonomía cumple en la construcción de una democracia sana y, por tanto, de un sistema político y económico justo. -Sitúa los conceptos y los desafíos de la relación entre autonomía y democracia en contextos políticos no occidentales. -Comprende la autonomía en un marco concreto y situado de la vida humana social. -Conoce sus derechos como persona autónoma dentro de la Universidad y del Estado analizando los nexos entre la responsabilidad individual, institucional y normativa. 	Producto	Rúbrica	60%



Continuación...

Evaluaciones	Indicador	Evidencias	Instrumento	Puntaje
Primera evaluación parcial	<ul style="list-style-type: none"> -Explica la relación entre dignidad y vulnerabilidad, manifiesta en su contexto social o comunitario más inmediato. -Define la migración como un fenómeno social y distingue sus variantes históricas. -Comprende la radicalidad de los cambios en la identidad del migrante y analiza la vulnerabilidad de esta particular situación. -Entiende la necesidad de la solidaridad humana como valor ético. -Reconoce la dignidad del otro fundada en su autonomía. -Reconoce la protección del otro como una regla ética fundamental. -Analiza los fenómenos del mundo contemporáneo en clave de problemas de convivencia, respeto y solidaridad. -Reconoce el valor ético de la solidaridad. -Reconoce factores que configuran la vulnerabilidad del otro: la raza, el género, la clase, la procedencia, e identifica los abusos de la condición vulnerable (racismo, esclavismo etc. etc.) -Argumenta fundadamente sobre la dignidad como un valor y un derecho. -Comprende el lugar de la dignidad en la filosofía moral tradicional. 	Conocimiento	Examen	40%
Total				100%





Continuación...

Evaluaciones	Indicador	Evidencias	Instrumento	Puntaje
Segunda evaluación parcial	<ul style="list-style-type: none"> -Argumenta fundamentamente sobre problemáticas relativas a su circunstancia ambiental. -Reflexiona sobre la extensión de las obligaciones éticas más allá de la relación entre seres humanos. -Distingue y reflexiona sobre la protección de la naturaleza como medio ambiente y la naturaleza como otros seres vivos. -Examina el tipo de responsabilidad que el ser humano tiene con la naturaleza y otros seres vivos. -Define la vida en términos científicos y en términos filosóficos. -Describe los niveles que integran la problemática en torno a la definición de la vida. 	Producto	Rúbrica	60%
	<ul style="list-style-type: none"> -Distingue y discrimina entre enfoque científico y filosófico sobre temáticas relacionadas con el ambiente, la naturaleza y el ser humano. -Distingue entre una visión instrumental y una visión ética de la naturaleza. -Construye su propio código comunitario de responsabilidad ambiental. -Diferencia entre medios, fines y valores relativos a la naturaleza y los procesos contemporáneos de su cosificación. 	Conocimiento	Examen	40%
			Total	100%





Continuación...

Evaluaciones	Indicador	Evidencias	Instrumento	Puntaje
Evaluación ordinaria	Debatir sobre los conceptos de autonomía, responsabilidad y confianza en escenarios contemporáneos, concretamente, la vida democrática, la dignidad y su relación con la responsabilidad social ejemplificada con la cuestión de la migración y los deberes con el medioambiente, a través de herramientas reflexivas y críticas con el fin de integrar un criterio ético propio, racional, autónomo y abierto a la integración de las diferencias.	Conocimiento	Rúbrica*	100%
Evaluación extraordinaria				
Evaluación a título de suficiencia				

*La rúbrica en las evaluaciones ordinaria, extraordinaria y a título de suficiencia será para evaluar el ensayo que se le solicite a los alumnos.





VIII. Evaluación del aprendizaje.

a) Interpretación de apreciaciones y/o datos.

En la unidad de aprendizaje Ética de la confianza como responsabilidad además de conocimientos filosóficos básicos –que se exponen en cada unidad del curso– es fundamental el ejercicio práctico-reflexivo del alumno. Para evaluar estos conocimientos se utilizará una rúbrica conformada por un conjunto coherente de criterios que surgen de la combinación de dimensiones y niveles de logro; y es un instrumento útil para evaluar el desempeño de los alumnos. Por lo anterior, será de esta guía el instrumento de apoyo para la evaluación de productos específicos como textos orales y escritos, investigaciones parciales y proyectos de trabajo colectivo que, se sugiere, sean organizados en una carpeta o portafolio básico, que reforzará la constancia y autonomía de las y los alumnos en el desarrollo de su propio proceso formativo. Cabe mencionar que los componentes de la rúbrica que evaluará dicho portafolio serán determinados por cada profesor, sin embargo, se coloca un ejemplo de los criterios que pueden conformarla:

	Si	No
Fundamenta el tema que presenta con fuentes adecuadas		
Utiliza lenguaje filosófico		
Emplea argumentos de los textos trabajados en clase		
Elabora argumentos propios sobre los contenidos estudiados en clase		
Trata a los demás interlocutores con respeto		

Algunos de los aspectos necesarios a considerar en la evaluación será la participación de las y los alumnos en los debates grupales y la revisión conjunta de los documentos de estudio. De esta forma se evalúa no solo la comprensión teórica de los contenidos de la UA, sino también la capacidad de aplicarlo en el aula, observando las reglas de inclusión y convivencia. Asimismo, se utilizará el examen como instrumento de evaluación ya que este permite sistematizar y organizar la información vista en cada clase en un contexto problemático y crítico más amplio.

Las evaluaciones: ordinaria, extraordinaria y a título de suficiencia tienen por objetivo comprobar el grado de asimilación de la problemática desarrollada a lo largo del curso y la destrezas argumentativas, críticas y reflexivas adquiridas en los debates, por tanto el instrumento del que se apoyarán será una rúbrica, esta se utilizará para evaluar un ensayo de desarrollo de una reflexión acerca de las cuestiones transversales del programa empleando las nociones, argumentos y lenguaje específicos. Las cuestiones del ensayo final serán más amplias que las tratadas específicamente en clase, pero la articulación de la reflexión personal requerirá del empleo de las mismas. Las preguntas orientativas podrían ser: “¿Cuáles son las consecuencias de asunción del criterio de autonomía como base



ética?” “¿Qué derechos y deberes tengo como ciudadano y en qué se fundamentan?” “¿Qué responsabilidad tenemos con los demás y en qué se basa este deber? Esta responsabilidad, ¿se extiende exclusivamente a otros seres humanos?” etc. El desarrollo del ensayo tendrá lugar en el tiempo reservado para el examen.

La unidad de aprendizaje desarrolla capacidades argumentativas, reflexivas, proyectivas y de gestión vocacional, por ello se sugieren las evaluaciones: diagnóstica, autoevaluación y co-evaluación para que los alumnos puedan ordenar las evidencias de su aprendizaje y capitalizar sus saberes adquiridos en otras unidades de aprendizaje. Estas evaluaciones pueden llevarse a cabo a través de debates grupales, los cuales son escenarios de despliegue y afinación de las capacidades y competencias argumentales y dialógicas que el curso promueve centralmente. Estas evaluaciones podrán, además, complementarse con el trabajo evaluativo de textos orales y escritos, un ensayo y actividades evaluables por medio de rúbricas

b) Juicios y conclusiones valorativas.

El alumno sabrá definir los conceptos básicos de la unidad y aplicarlas a las situaciones prácticas que se le presenten, consciente de la complejidad de los problemas propuestos con la finalidad de que se vuelva más crítico y reflexivo de los temas y situaciones que le rodean. Mostrará actitud de respeto y empatía hacia los demás en el debate de los problemas éticos y morales expresados tanto hacia sus compañeros de curso como hacia las situaciones prácticas presentadas.

Se espera que al término del curso el alumno sepa aplicar las conclusiones del curso más allá de los problemas en él planteados y que asumirá el utillaje conceptual para su desempeño en la sociedad. Las calificaciones de cada evaluación se expresarán en el sistema decimal en escala de 0 a 10 puntos. La calificación mínima para acreditar es de 6.0 puntos ya sea en ordinario, extraordinario o título de suficiencia.

c) Asignación, entrega y revisión de resultados.

El profesor explicará los criterios de evaluación en la primera sesión del curso, a saber, asistencia, participación en clase y entrega de trabajos parciales. Se informará de dos momentos de evaluación parcial siendo la primera a mediados y la segunda al final de curso. Se explicarán también los siguientes criterios básicos:

Cumplir puntualmente con las fechas establecidas para cada evaluación y las marcadas en el calendario escolar para la realización de revisiones y la entrega de calificaciones en Control Escolar. El profesor realiza y aplica los exámenes parciales y dará revisión de estos al alumno dentro de los primeros cinco días hábiles posteriores a la aplicación, para informarle acerca de su puntaje alcanzado. El alumno, en su caso podrá solicitar una revisión en los primeros cinco días naturales posteriores a la publicación de la calificación.